



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO  
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS  
DEMANDANTE: KEVIN ANDRÉS CAMELO GARNICA y YENNY MARBELY GARNICA RAMÍREZ  
DEMANDADO: NELSON CAMELO SÁNCHEZ  
RADICACIÓN: 2014-00489

**INFORME SECRETARIAL.** Villavicencio, 20 de noviembre de 2.018. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

**LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ**  
Secretaria

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA**

Villavicencio, veintisiete (27) de noviembre de dos mil dieciocho (2.018)

Teniendo en cuenta lo manifestado por YENY KATHERINE CAMELO GARNICA, en memorial obrante a folio 180, se acepta la autorización realizada por la misma a su señora madre YENY MARBELY GARNICA RAMÍREZ, por cuanto al cumplir la mayoría de edad no puede seguir siendo representada por su progenitora en el presente proceso; por tanto, por Secretaría en caso de existir dineros depositados en la cuenta de este Despacho en el Banco Agrario de Colombia, correspondientes al embargo decretado al demandado NELSON CAMELO SÁNCHEZ, procédase a realizar la entrega de los dineros a la señora YENY MARBELY GARNICA RAMÍREZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 40.447.122 de Granada – Meta.

NOTIFÍQUESE

**MARISOL ALEXANDRA CASTRO LONDOÑO**  
Jueza

NB

<b>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</b>
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>91</u> del <u>28 NOV 2018</u>
<b>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ</b> Secretaria